

Neiva, 24 de noviembre de 2022

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

**LA DEFENSORIA SEXTA DE FAMILIA DEL CZ LA GAITANA
ICBF REGIONAL HUILA**

CITA

A la señora **MARELBY KATHERINE RAMIREZ** en calidad de progenitora, a la cuidadora LEIDY LILIANA RODRIGUEZ SOLANO Y JOHN JAIRO ORDOÑEZ con quienes convivía la adolescente y a los demás miembros de la familia de origen y extensa de la adolescente SHAYRA VALENTINA RAMIREZ, para que en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la de fijación del presente citatorio, se presente al Despacho de la Defensoría Sexta de Familia del Centro Zonal La Gaitana – ICBF Regional Huila, ubicada en la carrera 10 No. 6 A – 37 Barrio Altico de la ciudad de Neiva Huila, con el fin de notificar auto de apertura de Investigación de fecha 11 de agosto de 2022, y adelantar demás diligencias administrativas, dentro del proceso que se adelanta a favor de la adolescente SHAYRA VALENTINA RAMIREZ, radicado bajo SIM 1763209688 - Historia de Atención 1029882451.

De no asistir se continuará con el trámite del proceso, y se entenderá surtida la Notificación a de acuerdo a lo establecido en el Artículo 102 del código de Infancia y Adolescencia y Artículo 108 del código General del Proceso.

Fijado el: 25 de noviembre de
2022

Desfijar el: 2 de diciembre de
2022

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Documento original firmado
ISABEL CRISTINA CRUZ PEREZ.

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila
Centro Zonal La Gaitana



GOBIERNO DE COLOMBIA

Defensora Sexta de Familia ICBF
Centro Zonal La Gaitana

CLASIFICADA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Carrera 10 No. 6A -37 Neiva Huila
Teléfono: 8723681

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080